



Resumen de Noticias del 2 al 8 de febrero de 2008

SEVILLA ACOGE UN FORO SOBRE LA RELACIÓN ENTRE NUEVAS TELECOMUNICACIONES Y SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL

MADRID/SEVILLA, 7 (SERVIMEDIA) Hoy se celebra en Sevilla un encuentro organizado por la multinacional de telecomunicaciones Cisco System con el objetivo de optimizar el empleo de las telecomunicaciones en la consecución de negocios más sostenibles.

Bajo el lema "Conectar, colaborar, innovar", los asistentes al foro analizarán modelos de negocio basados en las comunicaciones unificadas, las nuevas aplicaciones informáticas y el retorno de la inversión realizada.

Se debatirá también sobre cuáles son las soluciones más adecuadas para el manejo de oficinas remotas y se abordará la función de las nuevas tecnologías en la creación de edificios inteligentes y sostenibles.

La Comisión de RSE de AECA aprueba cinco nuevos estudios sobre indicadores de información de RSE y otros aspectos

Además, abordará en estos documentos las relaciones con los 'stakeholders', la verificación de Informes, la ISR (Inversión Socialmente responsable) o la estrategia

MADRID, 7 Febrero 2008.

La última reunión del Pleno de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) --celebrado la pasada semana-- ha servido para aprobar cinco nuevos proyectos de estudios; el primero de ellos, bajo el epígrafe 'Normalización de la información corporativa sobre responsabilidad social: Propuesta de un cuadro central de indicadores', aborda la forma en la que debe desarrollarse una buena información sobre este aspecto.

El objetivo de este primer estudio es la elaboración de un cuadro central-básico de indicadores, con una determinada estructura normalizada, que facilite a las empresas la presentación y la comparabilidad de su información sobre RSE. Este estudio, representaría, según AECA, "la piedra angular de un proceso de normalización, de carácter profesional, a acometer a lo largo de los próximos años".

El estudio abordará así la información sobre RSE en España en general, la información sobre RSC en el contexto internacional, la normalización de la información financiera, los principales problemas detectados en el mercado de información sobre RSE, un estudio empírico para detectar indicadores básicos e indicadores secundarios, el análisis de Memorias de Sostenibilidad, una encuesta a una muestra representativa de empresas informantes y la elaboración de una propuesta de Cuadro Central de Indicadores sobre RSE. El periodo de elaboración de este estudio comenzará este mes y se extenderá hasta marzo de 2009.

El segundo de estos estudios --'Verificación de informes sobre responsabilidad social corporativa'-- se referirá al segundo paso una vez elaborada y divulgada la información; la autenticación que permita garantizar la veracidad de los datos aportados en las Memoria de RSE. El objetivo es realizar un análisis de las iniciativas más importantes sobre verificación de Informes de RSE, así como una propuesta sobre los principales elementos para el desarrollo de la misma. En él se abordarán temas como el GRI, los mecanismos de verificación y validación, las Normas ISAE 3000 y AA1000AS o la metodología.

El tercer estudio, 'Estrategia empresarial y responsabilidad social', analizará la importancia de los 'stakeholders' en la consecución de los objetivos marcados, así como en los riesgos de no alcanzar éstos por la influencia de aquellos.

En el cuarto estudio, 'Inversión socialmente responsable' se abordará la comprensión del funcionamiento y de los mecanismos de control de este tipo de inversiones, así como su correcta clasificación por agentes del mercado de inversiones; algo que, según AECA, "va a permitir el correcto desarrollo de la ISR en los años venideros".

Sus autores son María Ángeles Fernández Izquierdo y María Jesús Muñoz Torres, coordinadoras del grupo de investigación en Sostenibilidad en las Organizaciones y Gestión de la Responsabilidad Social (SoGReS), de la Universidad Jaume I de Castellón, y en él se desarrollarán aspectos como el origen, significado y justificación de la ISR, las estrategias y herramientas para la inversión con criterios ISR, el mercado IRS en Europa, EEUU y España, o las tendencias y factores de impulso y desarrollo de la ISR. El último documento, 'Relaciones con los grupos de interés', se referirá a la identificación, descripción y gestión de las relaciones con los grupos de interés como parte esencial de la RSC. Además, abordará los mecanismos existentes, u otros de nueva creación, para integrar la gestión de las relaciones de los distintas partes interesadas en la dirección y normal funcionamiento de las empresas.

En este último estudio se analizarán aspectos como la problemática de la identificación de los 'stakeholders', sus clasificaciones diversas, la necesidad de concreción, las prácticas de identificación, la identificación de expectativas o las formas de relación con ellos --propietarios/accionistas, empleados, proveedores, clientes, comunidad Administración pública o medio ambiente.

Fuente: Europa Press

SÓLO UN 7% DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS SON FAMILIARMENTE RESPONSABLES, SEGÚN EL IESE

MADRID, 6 (SERVIMEDIA) La conciliación de la vida familiar y laboral todavía está lejos de conseguirse. Sólo el 7% por ciento de las empresas españolas son familiarmente responsables, según el último Índice de Empresas Familiarmente Responsables (IFREI) realizado por la escuela de negocios IESE.

Para realizar este índice, que fue presentado hoy por Nuria Chinchilla, se han analizado 1.000 empresas, frente a las 150 que se tuvieron en cuenta en la edición anterior.

Según el estudio, frente al 7% de las empresas consideradas familiarmente responsables, existe un 13% que no cuentan ni siquiera con políticas flexibles y un 50% que disponen de políticas de conciliación, pero la empresa no tiene una cultura adecuada en este terreno ni facilitadores para llevar a cabo esas políticas.

Los responsables del índice destacan las incoherencias entre las políticas y las realidades empresariales, que impiden que se avance en la puesta en marcha de empresas familiarmente responsables.

Así, en el horario es donde se dan las mayores dificultades, ya que un 40% de las empresas espera que los empleados se lleven trabajo a casa y sólo un 14% anima a la política de "luces apagadas".

Respecto a la trayectoria profesional, un 60% de las empresas rechazan que los motivos familiares afecten a la promoción en el trabajo. Sin embargo, tan sólo en un 25% de los casos se tiene en cuenta a priori la situación familiar y personal al plantear una promoción.

Por último, un 40% de las compañías reconocen que se juzga como menos comprometidos con la empresa a aquellos trabajadores que hacen uso de las medidas de conciliación. Sólo en un 17% de los casos los directivos son comprensivos cuando los empleados dan prioridad a su familia.

Fuente: Servimedia

Inforpress presenta ante el Pacto Mundial de la ONU su segundo Informe de Progreso para dar cuenta de sus avances

MADRID, 5 Febrero de 2008. (EUROPA PRESS)

El Grupo Inforpress ha presentado su segundo Informe de Progreso ante el Pacto Mundial de Naciones Unidas, una iniciativa de la que es firmante y que implica el cumplimiento e implantación en la consultora de Relaciones Públicas de Diez Principios en materia de Derechos Humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Este tipo de documento, que recoge entre otras iniciativas la elaboración de un Código de Conducta por parte de la empresa, debe reflejar todos los avances y esfuerzos realizados en la incorporación de estos principios en la consultora durante 2006. La compañía debe explicar en él cómo incorpora a su actividad diaria estos compromisos, así como en la relación con todos sus grupos de interés.

Entre las novedades --Global Compact ha establecido un 'periodo de gracia' de 45 días para la presentación de estos documentos, hasta el 15 de febrero, antes de declarar 'inactivas' a las compañías que no lo hagan-- de Inforpress este 2006 se encuentra el Código de Conducta, una guía que recoge muchos de los aspectos de los principios del Pacto Mundial, o la actividad desarrollada por el Comité de Responsabilidad Corporativa y Comunicación Interna y su Club del Voluntariado.

La **Asociación Española del Pacto Mundial (ASEPAM)** trabaja desde 2004 para apoyar, promover y difundir la incorporación de los Diez Principios en la visión estratégica en las empresas españolas y en sus prácticas de funcionamiento diario.

Además de esta labor, la empresas adheridas tienen la oportunidad de participar en foros de diálogo y jornadas en los que, junto a otros agentes sociales como ONG, sindicatos y otras representaciones de la sociedad civil, intentan conciliar los intereses y procesos de la actividad empresarial y los valores y demandas del entorno.

'Media responsable' presenta este mes en Madrid y Barcelona su Anuario Empresa Responsable y Sostenible 2008

MADRID, 5 Febrero 2008. (EUROPA PRESS) -

La presentación oficial de la III Edición del Anuario Empresa Responsable y Sostenible 2008 de la editorial especializada 'Media Responsable' llegará a Barcelona y Madrid los próximos 19 y 29 de febrero, respectivamente, en dos actos que durante las mañanas --de 9 a 14:00 horas-- se desarrollarán bajo el lema 'Reflexiones y desafíos responsables y sostenibles sobre la empresa y sus grupos de interés'.

Según explica la propia editorial, en Barcelona estarán presentes en la inauguración, entre otros, el presidente delegado del Área de Desarrollo Económico de la Diputació de Barcelona, Teo Romero y el responsable de Iniciativas Económicas del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Cataluña, Xavier Pont.

Participarán además Ramon Mullerat, del Human Rights Institute; Xavier Riudor (CTESC), Joan Fontrodona (Asociación EBEN España); Agustí Sala (APIEC); Josep M^a Lozano (ESADE); y David Camps (Intermón Oxfam). El encuentro estará patrocinado por Nestlé España, BBVA, Liberty Seguros, MSD y Telefónica; y cuenta con la colaboración de Fundación Adecco, Bic Graphic, Inforpress, CIES, Forética, Valores & Marketing y Unilever.

Por su parte, en Madrid, inaugurarán las jornadas el presidente del Consejo Económico y Social, Marcos Peña, el presidente de CEPES, Marcos de Castro, y en representación del Ministerio de Trabajo, el director de Economía Social, Juan José Barrera.

Entre otros, intervendrán representantes de Forética, como su presidente, José Manuel Velasco, de la Fundación Empresa y Sociedad --con su director general, Francisco Abad--, el secretario de la Asociación Española del Pacto Mundial (ASEPAM), Joaquín Garralda, el presidente de la sección de Ciencias Económico-Contables y Financieras de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, Aldo Olcese, el coordinador del Observatorio de RSC, Orencio Vázquez, o el director general de Fundación Esplai, Xema Gil, entre otros.

El encuentro de Madrid estará apoyado por 3M, BBVA, MSD, Liberty Seguros, Sonae Sierra, Telefónica, Kutxa y contará la colaboración de Agett, Inforpress, Forética y Valores & Marketing.

"Contamos con una nutrida representación de empresas y de sus grupos de interés, algo que no es habitual en este tipo de encuentros y que nos parece fundamental para poder tener una visión plural del estado de la cuestión de la RSC en nuestro país", explica el director de 'Media Responsable', Marcos González, que presentará las principales conclusiones y contenidos del Anuario en las jornadas.

A través del portal 'www.empresaresponsable' es posible ya realizar la reserva de plaza e inscripción sin coste alguno, aunque las plazas son limitadas. Al finalizar el acto se hará entrega de un ejemplar del Anuario.

Las productoras de aluminio reducirán en 100.000 toneladas el CO2 que emiten.

Acuerdo suscrito con Medio Ambiente, Asturias y Galicia

5 de Febrero de 2008



Las empresas españolas productoras de aluminio han suscrito un acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente por el que se comprometen a un ahorro adicional de 100.000 toneladas de CO2 de aquí a 2012. El acuerdo voluntario fue firmado por el Ministerio de Medio Ambiente, el Principado de Asturias, la Comunidad de Galicia y las empresas Alcoa Inespal y Aluminio Español.

LEONOR LOZANO. Según informó Medio Ambiente, a la firma, que tuvo lugar en Madrid, acudieron la ministra, Cristina Narbona; el presidente de Alcoa España, José Ramón Camino de Miguel, y los consejeros de Medio Ambiente de Asturias y Galicia, Belén Fernández y Manuel Vázquez, respectivamente.

El objetivo para la reducción de gases de efecto invernadero en la producción de aluminio electrolítico representa una reducción adicional de un 15% sobre las emisiones del sector en 2005.

Las tres únicas plantas de producción de este tipo de aluminio en España son propiedad de Alcoa y están incluidas en el acuerdo voluntario: San Ciprián (Lugo), A Coruña y Avilés (Asturias).

La UCE denuncia que el 98% de las reclamaciones se deben a "incumplimientos de la ley" por parte de las empresas

MADRID, 5 Febrero 2008. (EUROPA PRESS)

El portavoz de la Unión de Consumidores y Usuarios (UCE), Daniel Alonso, aseguró hoy que "el 98 por ciento de las reclamaciones de los consumidores tiene que ver con el incumplimiento de la ley" por parte de las compañías, además de que a las empresas "les compensa pagar las multas que se les impone" en vez de "cumplir la ley".

Alonso señaló en rueda de prensa que "las administraciones públicas miran para otro lado y son cómplices de las empresas", en lugar de defender a los consumidores, con el objetivo de "que las compañías sigan creando empleo y aumente el Producto Interior Bruto". Alonso hizo estas declaraciones con ocasión de la presentación a los partidos políticos por parte de la UCE de un Pacto por los Consumidores con el objetivo de que "en la próxima legislatura los consumidores sean los protagonistas".

El Pacto que propone la UCE incluye el compromiso de crear una Secretaría de Estado vinculada al Ministerio de Economía "para defender a los usuarios", así como la creación de un Consorcio Público de control del mercado y la ampliación desde los 900 euros actuales hasta los 3.000 la cantidad que se puede reclamar en los tribunales sin necesidad de contratar con abogado y procurador.

El portavoz de la UCE aseguró que en los últimos cuatro años "los consumidores no han tenido el protagonismo adecuado para influir en el Ejecutivo" y señaló que CiU e Izquierda Unida "han mostrado interés en firmar" el Pacto con la UCE.

La defensa de los consumidores debe ser "una prioridad", aseguró Alonso, además de "una política económica", y criticó que la política de consumo esté "vinculada a las autoridades sanitarias". Alonso señaló que el Consorcio Público que reclama la UCE debe ser "un instrumento con autoridad en la política de consumo para la protección de los consumidores, de igual manera que existe la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones para controlar a los operadores o la Comisión Nacional del Mercado de Valores para supervisar la Bolsa".

Alonso señaló que la Ley de Defensa del Consumidor, aprobada en 2006, "todavía no se cumple", y señaló, entre otras irregularidades, que "ninguna operadora entrega a los usuarios el contrato físicamente firmado por el consumidor", así como que "promotores y constructores todavía obligan al comprador a pagar la plusvalía" en la compra de una vivienda, algo que la ley ha calificado de "abusivo".

Para el portavoz de la UCE, el sistema arbitral de consumo, que permite la solución extrajudicial de los conflictos, "ha sido un craso error", ya que "están adheridas únicamente el 3 por ciento de las empresas españolas", entre las que "no se encuentran las de los sectores económicos donde más irregularidades se comete: la vivienda, las entidades financieras y los operadores telefónicos".

Otras medidas que ha propuesto la UCE son "incorporar al Sistema Arbitral de Consumo a todas las empresas públicas y las que disfruten de un régimen de concesión administrativa", la creación de un "estatuto del usuario de los servicios de interés", el desarrollo de una "Ley reguladora de la Representación, Competencia y Financiación de las Asociaciones de Consumidores y usuarios" y la puesta en marcha de "Programas Anuales de Consumo Sostenible" y de programas de comercio justo.

La conciliación es más difícil aún para las emprendedoras
Según un estudio de la Fundación Banco Mundial de la Mujer
4 de Febrero 2008



La conciliación entre la vida profesional y personal resulta aún más complicada para las mujeres empresarias que para las asalariadas, según el último informe de la Fundación Banco Mundial de la Mujer. Este trabajo se centra en el impacto de los microcréditos en la vida de las empresarias españolas y está basado en 200 entrevistas realizadas a emprendedoras que se han beneficiado de dicha herramienta de financiación.

ANA GÓMEZ. Entre otros resultados, el estudio revela que estas emprendedoras dedican un promedio de 61,2 horas semanales a su negocio y que el 85% de ellas ha tenido que renunciar a algún aspecto de su vida desde que ha puesto en marcha su nueva actividad.

A pesar de ello, según el informe, el 94% de las entrevistadas no cuestiona su decisión de optar por el autoempleo y, además, el 96% afirma que los microcréditos les han ayudado mucho.

Por otro lado, la investigación concluye que cada uno de estos microcréditos ha permitido la creación de 2,15 puestos de trabajo de media.

Business for Social Responsibility (BSR) y el Foro Económico y Social (WEF) llaman a la alianza para fortalecer el Gobierno público
4 de Febrero de 2008

BSR and WEF Issue Call for Partnership to Strengthen Public Governance



At the [World Economic Forum](#) (WEF) in Davos, 14 senior business leaders called for business engagement to strengthen public governance. The report, issued by BSR and WEF, in association with Harvard, AccountAbility and IBLF, sets out a call for stronger public governance frameworks and institutions as a core element of their approach to corporate citizenship. "We hope that by stating so clearly that business has a role to play in partnering to promote effective public governance, these leaders will open new partnership channels on critical social, environmental and economic questions," said Aron Cramer, BSR President and CEO. Download "[Partnering to Strengthen Global Governance: The Leadership Challenge for CEOs and Boards](#)" and click [here](#) for more details, including photos, videos and analysis

Directivas de la Comisión Europea para cerrar los huecos en las normativas de igualdad para el empleo.



La Comisión envió opiniones razonadas a 11 Estados miembros el 31 de Enero de 2008 para implantar totalmente las normativas de la UE prohibiendo la discriminación en el empleo y la ocupación por motivos de religión y creencias, edad, discapacidad y orientación sexual.

Commission acts to close gaps in employment equality rules

The Commission sent reasoned opinions to 11 Member States on 31 January 2008 to implement fully EU rules prohibiting discrimination in employment and occupation on the grounds of religion and belief, age,

disability and sexual orientation.

The countries concerned - the Czech Republic, Estonia, Ireland, Greece, France, Italy, Hungary, Malta, Netherlands, Finland and Sweden - have two months to respond, failing which the Commission can decide to take them to the European Court of Justice. Also, the Commission sent a letter of formal notice to Germany and two complementary letters of formal notice to Latvia and Lithuania. The Employment Equality Directive (2000/78/EC) was agreed in 2000 with a deadline for implementation into national law of December 2003.

11 Member States that have not implemented the Directive correctly received 'reasoned opinions'. This is the second step of the infringement procedure.

The main problem areas include:

- National legislation is limited in terms of the people and areas it covers, as compared to the Directive (for example: lack of protection for civil servants or in access to self-employment);
- Definitions of discrimination which diverge from the Directive (in particular, in terms of indirect discrimination, harassment and instructions to discriminate);
- Lack of proper implementation of the obligation for employers to provide reasonable accommodation for disabled workers;
- Inconsistencies in the provisions designed to help victims of discrimination (such as the shift of the burden of proof, the rights of associations to assist individuals with their cases, and the protection against victimisation).

Germany today received a letter of formal notice, which is the first step of an infringement procedure. Germany has two months to respond. Among the concerns of the Commission are:

- National legislation does not cover redundancies
- Insufficient protection for people with disabilities by the employer
- The deadline of two months to file a complaint is too short

The Commission also decided to send complementary letters of formal notice to Latvia and Lithuania about their transposition of the Employment Equality Directive concerning in particular a too restrictive definition of discrimination (Latvia) and too large exemption of age discrimination (Latvia and Lithuania).

First letters of formal notice were sent in December 2006 to 17 Member States. Meanwhile, the procedure opened against Slovenia and Cyprus for the incorrect transposition of the Directive was closed in December 2007, following the adoption of new legislation in those countries which responded to the Commission's concerns.

Also, the first stage of infringement procedures was taken against Belgium and Slovakia (which recently adopted new legislation), Denmark, Poland, Portugal, Spain and the United Kingdom, but these cases are still being examined.

Likewise, the Commission is still analysing the legislation transposing this Directive in Austria, Luxembourg, Bulgaria and Romania.

The Commission is preparing a report on the implementation of the Employment Equality Directive in the European Union, which is due to be published in the first half of 2008.

Further information

<http://ec.europa.eu/antidiscrimination>

La Unión Europea moviliza a sus miembros para promover el trabajo decente para todos

La Comisión Europea anunció el 24 de Enero, que las políticas internas y externas de la Unión Europea serán movilizadas para promover el trabajo decente para todos, la dimensión externa de los empleos de la UE y el crecimiento estratégico.



EU mobilises partners to promote decent work for all

The EU's internal and external policies will be mobilised to promote decent work for all - the external dimension of the EU's jobs and growth strategy - the European Commission announced on 24 January 2008.

The initiative coincided with a major event organised by different Commission services dealing with the decent work agenda and bringing together key players from national and European authorities, developing countries, emerging economies, civil society and international organisations. The results of today's event will feed into a new package of proposals to be presented by the Commission in September 2008 as a follow-up to its 2006 report on decent work.

EU Employment, Social Affairs and Equal Opportunities Commissioner Vladimír Špidla said: "Promoting decent work and fair globalisation has become a key objective for both the international community and the EU, and was firmly backed by EU leaders at the December 2007 European Council." . "This means strengthening the social dimension both inside and outside the EU through more and better jobs, adequate social protection, labour standards and fostering development. We will bring together all relevant policies and instruments at European level to ensure a strong EU contribution to promoting decent work for all at the global level."

European Commissioner for Development and Humanitarian Aid Louis Michel added: "In many developing countries, low employment can have a significant impact on society - especially the young people. Failing to tackle this crisis will only lead to greater social exclusion and poverty which can lead to increased frustration among young people. Only through supporting developing countries in their efforts to promote employment and decent work can we aspire to reduce poverty and achieve greater social and political stability."

EU Trade Commissioner Peter Mandelson said: "Free trade and equitable globalisation create jobs, and decent jobs lift people out of poverty, without compromising economic growth. We are promoting this vision in our new generation of bilateral trade agreements, through our work with the ILO, with our Generalised System of Preferences and in our efforts to raise social development issues in the context of the WTO."

The conference is a follow-up to the May 2006 Commission Communication on decent work and will help prepare a new report planned in September 2008. It will cover the different dimensions of internal and external EU policies that are relevant for promoting decent work for all in the world and aims to:

- Better mobilise EU policies to promote decent work
- Take stock of efforts made at EU and national level so far to promote decent work
- Contribute to the international agenda on decent work, in particular by cooperating with the International Labour Organisation and wider UN family
- Further mobilise all relevant actors to foster the social dimension of globalisation

A number of concrete initiatives have been taken in areas such as the strengthening of the interplay between the internal and external dimension of the European Lisbon strategy, the launch of cooperation with emerging economies such as China, India, Brazil and South Africa on employment and social policy as well as in areas such as EU trade, development cooperation and external relations. The European Council has affirmed its commitment to the decent work agenda both in the EU globalisation declaration and its conclusions of 14 December 2007.

The conference will also help prepare the EU contribution to the 46th session of the UN Commission for Social Development (CSocD) that will take place on 6-15 February 2008 in New York. The priority theme for the session is "*Promoting employment and decent work*".

For more information see:

http://ec.europa.eu/employment_social/international_cooperation/decent_work_en.htm

Conference programme

http://ec.europa.eu/employment_social/international_cooperation/decent_work_conf2008_en.htm